

## **Autor/a**

Pimentel Velázquez, Cynthia Yanin

## **Título**

El Erasmus

## **Resumen**

Este artículo pretende abordar desde mi propia experiencia personal la gestión administrativa del programa Erasmus en el Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

## **Texto**

Mi primera toma de contacto con el ya antiguo programa Erasmus para fines de estudios comenzó cuando fui seleccionada para disfrutar de una beca de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba durante el curso 2009-2010, cuando me encontraba estudiando el último curso de la carrera de Filología inglesa. Era la segunda vez que se me adjudicaba una beca de la propia facultad ya que durante el curso anterior también había ganado la beca para la implantación de los créditos ECTS y el plan Bolonia.

No obstante, recuerdo especialmente esta ocasión porque la beca consistía en ayudar en la gestión administrativa del Vicedecanato de Movilidad y Relaciones Internacionales de la Facultad- que es la que más estudiantes Erasmus recibe en la UCO- y, por consiguiente, la primera vez que tendría contacto con esto que se conoce como “relaciones internacionales” y “los Erasmus”.

Compaginaba mi trabajo en la oficina con mis estudios en la Facultad ya que asistía a mis clases por las tardes y realizaba el trabajo en el Vicedecanato por las mañanas. Mis labores consistían fundamentalmente en atender a los estudiantes tanto españoles como de las Universidades europeas que eran candidatos a la obtención o que habían sido adjudicados con la beca Erasmus con fines de estudios y prácticas. En el caso de los estudiantes Erasmus de las universidades europeas que se incorporaban a la Facultad, mi cometido era informarles acerca de los requisitos necesarios para su incorporación: primeramente, recibíamos desde sus correspondientes universidades su nominación oficial, bien a través de correo electrónico o fax, así que posteriormente mi trabajo consistía en ponerme en contacto con los estudiantes para que rellenaran los documentos oficiales del programa: un *learning agreement* o contrato de estudios en el que debían figurar todas las asignaturas que cursarían en nuestra Facultad y que debía firmarse tanto por el coordinador académico del alumno o alumna así como por el Vicedecano de movilidad de nuestra Facultad; los alumnos también debían remitir una solicitud oficial del programa o *application form* en la que figuraban todos sus datos personales, periodo de estancia y otra información relevante, como el dominio de la lengua española u otras lenguas, experiencia profesional y motivación para estudiar en nuestra Universidad; finalmente, el/ la estudiante debía remitir un seguro médico adicional a la tarjeta sanitaria europea que cubriera sus gastos de repatriación. Una vez nos remitían todos estos

documentos, eran aceptados oficialmente como estudiantes Erasmus en la Facultad, siempre que, obviamente, el convenio bilateral con su universidad estuviera también vigente.

Recibíamos estudiantes de toda Europa, especialmente de países como Alemania, Italia, Francia y Turquía. Una de las cuestiones que más preocupaban a estos estudiantes Erasmus "in", tal y como se les conoce en el argot administrativo, era todo lo relacionado con las asignaturas que realizarían en nuestra Universidad debido a que previamente a su incorporación tenían que escogerlas, sin conocer muchos detalles de ellas a pesar de que la mayoría contaba con una guía docente *online* que podían consultar pero que los problemas de dominio del español dificultaban en algunas ocasiones; es por esto que yo también les ayudaba a resolver las dudas relacionadas con las asignaturas que pudieran tener y los guiaba con la selección de las mismas teniendo en cuenta el periodo de estancia de cada uno: los estudiantes debían seleccionarlas según si éstas se impartían durante el primer cuatrimestre, el segundo o si bien, se impartían durante todo el curso. Los estudiantes que asistían durante un solo cuatrimestre no podían escoger asignaturas que duraran el curso académico completo por lo que su abanico de posibilidades se veía reducido.

Los estudiantes Erasmus podían escoger asignaturas de las distintas titulaciones que ofrecía la Facultad e incluso se les permitía que escogieran un pequeño porcentaje de asignaturas de otras Facultades de la UCO en el caso de que estuvieran interesados. Así un estudiante que realizara asignaturas de Filología Hispánica en nuestra facultad podía cursar alguna asignatura de economía o derecho si así lo deseaba. Por tanto, la dificultad para adaptar el horario de cada estudiante era mucho mayor en el caso de que escogieran asignaturas de distintas titulaciones o de distintas facultades, por esto se les permitía realizar cambios en su selección y se les daba un periodo de tiempo con el fin de que pudieran asistir a las clases de las asignaturas seleccionadas y probar si les gustaban o si podrían superar el nivel de exigencia para poder aprobarla ya que es obligatorio que los estudiantes aprueben la asignatura para obtener los créditos correspondientes en sus respectivas universidades a su vuelta.

Para guiar a los estudiantes en este tipo de cuestiones y otras como la gestión de la matrícula y la búsqueda de alojamiento, los *erasmus*, además del Vicedecanato, contaban con los tutores Erasmus, estudiantes de la UCO seleccionados especialmente para ello, que además eran el primer contacto con estudiantes de la Facultad y un punto de encuentro para todos los estudiantes internacionales; asimismo, eran los encargados de organizar algunas actividades lúdicas como visitas a los monumentos de la ciudad, alrededor de la judería, y de guiar a los estudiantes en las fiestas populares universitarias y de la ciudad, ¡algo que era muy apreciado por todos los estudiantes!

Otra de las cuestiones que más preocupaban a los estudiantes era obviamente el idioma en el que se impartían las asignaturas ya que, si bien, muchos tenían un cierto dominio del español, algunos otros carecían completamente del mismo por lo que muchos de estos alumnos estaban interesados en asignaturas que se impartieran en inglés, que eran pocas, únicamente aquellas pertenecientes a la titulación de Filología inglesa y algunas otras de Traducción e interpretación.

Para todos, sin excepción, se impartían de forma gratuita cursos de español como segunda lengua durante cada uno de los dos cuatrimestres académicos con el objetivo de ayudarles a adquirir o mejorar su nivel de español.

Recuerdo que, además de las cuestiones puramente académicas y administrativas, *los erasmus* estaban muy interesados en conocer al resto de estudiantes internacionales y de hacer amistad con los españoles, conocer la cultura española, viajar por el país y mejorar el idioma.

Con respecto a los estudiantes españoles, en el Vicedecanato se les proporcionaba toda la información acerca de la beca Erasmus; a él llegaban con dudas especialmente relacionadas con la cuantía de la beca, las universidades de destino y los estudios que podrían realizar y que se les podrían convalidar a su regreso. Al ser adjudicados con la beca, se les citaba a una reunión informativa en la que se les explicaban los pasos a seguir previos a su incorporación en la universidad de destino: primeramente debían contactar con la Universidad a la que irían para obtener información acerca de los requisitos previos para ser aceptados, los plazos, calendario académico así como las asignaturas que podrían realizar. Una vez habían seleccionado dichas asignaturas, éstas tendrían que ser aceptadas por el coordinador académico de la Facultad, que era un profesor/a de las distintas titulaciones que ofrecía la Facultad.

La lista de universidades de destino era bastante amplia, aunque los destinos más solicitados eran, por lo general, el Reino Unido e Irlanda- países en los que el número de plazas era muy limitado- Francia, Alemania, Bélgica e Italia.

Posteriormente, los candidatos adjudicados con la beca eran citados por la Oficina de Relaciones Internacionales de la UCO a una reunión informativa en la que recibían toda la información sobre el pago y cuantía de la beca ya que todos los trámites para la recepción de la misma se realizaban desde dicha oficina.

Tengo que decir que formar parte del programa aunque fuera únicamente desde la administración fue toda una suerte para mí, no sólo por la experiencia profesional que significó al tener que desenvolverme con los estudiantes, el personal de otras universidades así como al profesorado y atender el resto de tareas administrativas sino porque me permitió conocer gente muy interesante y hacer grandes amigos.

Recomendaría a todos los estudiantes y profesores que puedan que participen en esta gran oportunidad que representa la beca Erasmus, es un programa que está destinado al éxito, ¡viva el Erasmus!



Cynthia Pimentel en el Vicedecanato de Movilidad, curso 2009-10